



**ACTA N° 32 SESION ORDINARIA
H. CONCEJO
MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Miércoles 05 de Septiembre de 2012**



TABLA:

- 1.- Actas
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria
- 4.- Modificación Presupuestaria Finanzas
- 5.- Participación U. de Talca sobre Competitividad
- 6.- Bases Concurso de Salud
- 7.- Hora de Incidentes
- 8.- Visita a Obras 11:00 Hrs.

En Hualañé, en el Salón Alcaldicio de la I. Municipalidad, a Miércoles cinco de Septiembre del año dos mil doce y siendo las nueve horas con doce minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, don Octavio Fredes Serrano, don Sergio Ramírez Núñez, don Nelson Maldonado Ahumada, y don José Patricio Rojas Ponce, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe don Luis Arturo Flores Cabrera, y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme. Asiste también el Sr. David Ulises Muñoz Ramírez, Administrador Municipal.

Ausente el Sr. Sergio Núñez Aliaga, por problemas de salud.

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

El Sr. Presidente lee la Tabla y agrega que hay un tema que presentarán el Encargado de Deportes y la Asistente Social de Desarrollo Comunitario.

2.- Acta

El Sr. Presidente somete a aprobación de los Sres. Concejales el Acta N° 31 de Sesión Ordinaria del día Miércoles 22 de Agosto de 2012. Consulta a los Sres. Concejales si hay alguna observación:

Sr. Fredes: Aprueba

Sr. Ramírez: Aprueba

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. Núñez: Aprueba

Sr. Rojas: Tiene solo una duda, que el Sr. Alcalde se retiró y en la Hora de Incidentes aparece votando, o sea, debió decir Presidente y no Alcalde. Aprueba

Sr. Alcalde: Dice que en Pág. 2 Cuentas, sobre cambio de uso de suelo dice : 50 y debe decir 150, y en la misma página punto N° 6 dice " tutelares" y debe decir " tuteladas". Aprueba

Hechas las observaciones, se aprueba Acta N° 31 de Sesión Ordinaria del día Miércoles 22 de Agosto de 2012, documento que se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe.

2.- Cuentas

1.- El Sr. Alcalde dice que durante la Reunión , se hará entrega del programa de Fiestas Patrias.

2.- Los Sres. Concejales consulta por el cobro de entradas en Ramadas de la Comuna. El Sr. Alcalde dice que no se cobra , pero el Sr. Rojas dice que no está estipulado y que sería importante decidir esto.

El Sr. Alcalde formaliza la situación presentando la moción a votar de que no se tiene que cobrar en ninguna Ramada de Fiestas Patrias 2012 de la Comuna de Hualañé .

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: De acuerdo

Sr. Fredes : De acuerdo

Sr. Ramírez: De acuerdo

Sr. Maldonado: De acuerdo

Sr. Rojas: De acuerdo

Sr. Alcalde : De acuerdo

Por lo tanto, se ACUERDA: Que no se tiene que cobrar entrada en ninguna Ramada de Fiestas Patrias 2012 de la Comuna de Hualañé.

3.- El Sr. Presidente dice que la semana pasada llegaron documentos de Nuevo Sur informando la aprobación de proyectos de Diseño de Agua Potable Rural, que son: Caone El Cobre por un total de \$ 21.400.000 (Veintiún millones cuatrocientos mil pesos) y un plazo de 190 días, y Cruce Espinalillo por \$ 22.511.000 (Veintidós millones quinientos once mil pesos) y un plazo de 190 días.

4.- El Sr Presidente informa que la alcantarilla del Pasaje Mataquito, ex pasaje Nuñez de El Porvenir, ya se comenzó a hacer. Con ello, cumple una petición del Sr Fredes , quien estuvo mucho tiempo pendiente de esta necesidad.

5.- El día Lunes se recibió la visita del Sr. Gonzalo Bofill y Sr. José Juan Llugany, Presidente y Gerente General de Carozzi respectivamente, que en apoyo a la Comuna reconstruirán el Colegio de Barba Rubia con una inversión de 97 millones de pesos en un plazo aproximado de 120 días a contar del 01 de Octubre de 2012. Lo hacen en Hualañé, debido a los Contratos de agricultores de la zona con Agrozzi durante muchos años. Hubieron obstáculos ya que el Ministerio de Hacienda demoró dos años en aprobar mediante la Ley de Donación para esta ayuda.

6.- El Sr. Alcalde informa que el día de ayer la Magistrado del Juzgado de Policía Local y el Comisario de Carabineros de Licantén se hicieron presentes para ver la posibilidad de un aparato radar de velocidad ya que en la Carretera J-60 es excesiva la velocidad de los conductores.

7.- Se hacen presentes la Sra. Carmen Gloria Abarca Baeza, Asistente Social Encargada de Desarrollo Comunitario y don Fernando Bustamante, encargado de Deportes. El motivo es explicar situación producida en postulaciones de Subvención Deportiva 2012 de Clubes Deportivos, cuyo plazo de presentación venció el 24 de Septiembre y que al parecer por falta de difusión no todos supieron.

El Sr. Secretario Municipal informa que el acuerdo del Concejo fue informado a Organizaciones Comunitarias, Finanzas y Control, y el hecho de que se recibieran dos postulaciones significa que se difundió, que eso es todo lo que le compete.

Se dan diversas opiniones y finalmente el Sr. Alcalde somete la moción : dar un nuevo plazo hasta el 30 de Septiembre para que puedan postular todos los Clubes que lo deseen.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda : Si

Sr. Fredes : Si

Sr. Maldonado: está de acuerdo pero considera que al 30 de septiembre es un plazo excesivo por cuanto los dirigentes deben ser responsables cuando asumen un cargo.

Sr. Sepúlveda dice que está de acuerdo y que a todos se les ha dado la oportunidad y porque no hacerlo ahora.

Sr. Maldonado dice que el plazo adecuado sería al 15 de Septiembre del Pte.

Sr. Ramírez: está de acuerdo al 30 de Septiembre del Pte.

Sr. Alcalde: está de acuerdo al 30 de Septiembre del Pte.

Por tanto, se ACUERDA: Ampliar el plazo hasta el 30 de Septiembre de 2012, para la presentación de solicitudes de proyectos de Clubes Deportivos ANFUR.

El Sr. Alcalde dice que los Clubes más lejanos llegaron a tiempo.

El Sr. Rojas dice que insiste en que un funcionario Municipal debe encargarse de ayudar a los Clubes en sus presentaciones.

3.- Tabla Ordinaria

1.- Certificado N° 386 de Sr. Secretario Municipal sobre aprobación de Modificación Presupuestaria de Educación por la suma de \$ 23.703.696 (Veintitrés millones setecientos tres mil seiscientos noventa y seis pesos) y la Modificación Presupuestaria por \$ 7.000.000 (Siete millones de pesos).

2.- Certificado N° 387 de Sr. Secretario Municipal sobre aprobación de Modificaciones Presupuestarias por \$48.000.000 (Cuarenta y ocho millones de pesos) y \$ 1.150.000 (Un millón ciento cincuenta mil pesos)

3.- Certificado N° 396 de Sr. Secretario Municipal sobre acuerdo de solicitar anticipo de Subvención para cancelación de Indemnizaciones por retiro voluntario de profesores.

4.- Certificado N° 391 de Sr. Secretario Municipal sobre acuerdo de rebajar el 50% de nicho para Sra. Eliana Jeria Villarroel (Q.E.P.D.) y el Sr. Raúl Veas Martínez (Q.E.P.D.), y que no se concede rebaja al Sr. Norberto Rodríguez Durán (Q.E.P.D.)

5.- Certificado N° 392 de Sr. Secretario Municipal sobre aprobación de Subvención Municipal al Cuerpo de Bomberos de Hualañé por un total de \$ 3.000.000 (Tres millones de pesos) y una Subvención Municipal de \$ 250.000 (Doscientos cincuenta mil pesos) a la Junta de Vecinos de El Porvenir, e igual suma para la Junta de Vecinos de Mira Río.

6.- Certificado N° 403 de Sr. Secretario Municipal sobre que se solicitará informe social para procedencia de rebaja del 50% de Nicho Municipal para don Juan González Quezada (Q.E.P.D.)

7.- Certificado N°405 de Sr. Secretario Municipal sobre aprobación de Bases llamado a Concurso Dpto. de Salud incluyendo las modificaciones efectuadas por la Comisión Salud.

8.- Decreto Alcaldicio N° 2.606 de 22.08.2012 mediante el cual se entrega Subvención Municipal Especial al BAFORE, Agrupación Folklórica Regional, para gira a Venezuela, por la suma de \$ 200.000 (Doscientos mil pesos).

9.- Invitación de la Sala Cuna y Jardín Infantil a celebración de Fiestas Patrias el día Viernes 07 de Septiembre en la Plaza de Armas, a las 11:45 Hrs.

10.- Informe Social por la situación de Sr. Juan González Quezada (Q.E.P.D.), donde menciona familiares no tan directos del fallecido.

El Sr. Rojas discrepa con el informe y dice que la realidad es otra. Que la persona era realmente desvalida y que todos lo conocían y que amerita ayudarlo.

Sr. Sepúlveda dice que lo que pasa es que los Concejales asumen compromisos en los mismos velorios y si no se toma en cuenta los informes de los funcionarios se podría seguir así no mas

Sr. Fredes dice que hay gente pobre que realmente necesita.

El Sr. Alcalde propone solicitar a la Asistente Social que reevalúe el caso, ya que los familiares no tan directos se marginan de la situación.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda : Si

Sr. Fredes: Si

Sr. Ramírez : Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Rojas : Si

Sr. Alcalde: Si

Por tanto, se ACUERDA: Solicitar una nueva evaluación del caso de don Juan González Quezada (Q.E.P.D.) para ver la procedencia de ayuda en 50% de nicho Municipal.

11.- Carta de Sra. Sofía Jofré López solicitando Permiso Municipal para funcionar mientras tramita su Patente ya que en Fiestas Patrias desea comenzar a generar ingresos. Se debate el tema, se informan detalles y finalmente el Sr. Alcalde somete la moción de otorgar un permiso por el mes de Septiembre:

Sr. Sepúlveda: De acuerdo pero que no se pasen a llevar los requisitos

Sr. Fredes: Si

Sr. Ramírez Si

Sr. Maldonado: no se referirá al tema porque consultó y no le compete.

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Autorizar permiso Municipal para el funcionamiento durante el mes de Septiembre de 2012 de Restaurante ubicado en calle Libertad 121 de Hualañé, de la Sra. Sofía Jofré López

12.- Carta del Cura Párroco de Hualañé Padre Luis Alarcón, solicitando aporte para cancelar informe de ingeniería estructural para postulación a reparación o reconstrucción por Proyecto Patrimonio del Ministerio de Vivienda, de Iglesia San Policarpo de La Huerta y la Iglesia de Hualañé, por un monto de 15 U.F.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Fredes : Si

Sr. Ramírez : Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Rojas : Si

Sr. Alcalde : Si

Por tanto, se **ACUERDA**: Entregar aporte para cancelar informe de ingeniería estructural para postulación a reparación o reconstrucción por Proyecto Patrimonio del Ministerio de Vivienda, de Iglesia San Policarpo de La Huerta y la Iglesia de Hualañé, por un monto de 15 U.F.

13.- Oficio N° 9 de la Junta de Vecinos Hualañé Central reiterando problema de vecinos que mantienen animales en sector urbano con riesgo de enfermedades para las personas. Se encuentra presente el Presidente don Elías Fuenzalida quien da su opinión y pide ayuda para esta situación que tiene aporoblemada a las personas de su Junta de Vecinos, como así también ruidos molestos por trabajos de barraca.

Los Sres. Concejales piensan que la situación es preocupante y el Sr. Alcalde somete la moción de enviar documento a SEREMI de Salud, con copia al Encargado Comunal:

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Fredes : Si

Sr. Ramírez : Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Rojas : Si

Sr. Alcalde : Si

Por tanto se **ACUERDA**: Enviar documento a SEREMI de Salud con copia al encargado Comunal, informando la preocupante situación de tenencia de animales en sector urbano y ruidos molestos de barraca en la jurisdicción de la Junta de Vecinos Hualañé Central.

14.- Invitación al Sr. Alcalde y Sres. Concejales por parte de los Asistentes de la Educación a una reunión en la Escuela Monseñor Larraín el día Jueves a las 14:30 Hrs.

15.- Carta de Sr. Sergio Cañete Valenzuela solicitando ser recibido en Concejo el día 05 de Septiembre para temas de creación Asociación de Árbitros "Mataquito" y presentación de Ante proyecto.

El Sr. Cañete se encuentra presente y es invitado a la mesa. Saluda y comienza explicando que la Asociación está en formación, que aun no tiene personalidad jurídica pero están en eso y planteando algunas situaciones que los Sres. Concejales consideran que son problemas tributarios de personas, sin ingerencia Municipal.

Continúa el Sr. Cañete y plantea el anteproyecto de efectuar un Campeonato para el Aniversario de Hualañé y ver la forma de colaboración Municipal en una Copa, que iría rotando a través del tiempo entre los ganadores; galvanos, publicidad radial y afiches.

El Cuerpo Colegiado opina que es buena la iniciativa y están de acuerdo en apoyarla.

El Sr. Cañete agradece y se retira.

16.- Invitación a Curso de Valorización y Reciclaje de Residuos Sólidos Domiciliarios de la Asociación Chilena de Municipalidades el 24 y 25 de Septiembre en Santiago.

17.- Carta de COANIQUEM Santiago solicitando Subvención, con un informe de niños de la Comuna que han sido atendidos en la Corporación.

Acota el Sr. Secretario municipal que el año pasado llegó la petición también fuera de plazo y que la Corporación ahora está esperando el aporte 2012.

Se somete la moción de acoger a consideración la solicitud de COANIQUEM para Subvención año 2013.

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Fredes : Si

Sr. Ramírez : Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Rojas : Si

Sr. Alcalde : Si

Por tanto, se ACUERDA: Acoger a consideración la solicitud de COANIQUEM para Subvención año 2013.

18.- Invitación de la Asociación de Municipalidades a Congreso Interregional en Iloca el 5,6 y 7 de Septiembre del Pte.

19.- Informes mes de Agosto de Licitaciones y Contrataciones :

Oficio N° 111 de Departamento Social

Oficio N° 185 del Departamento de Tránsito y Patentes

Oficio N° 446 del Departamento de Salud

Informe del Departamento de Administración y Finanzas

Oficio N° 217 de la Dirección de Obras Municipales informando que tiene el acceso bloqueado al portal Chile Compra

Oficio del Departamento de Educación

4.- Modificación Presupuestaria de Finanzas

El Sr. Alcalde somete a consideración la Modificación Presupuestaria N° 9 por \$ 26.300.000 (Veintiséis millones trescientos mil pesos) para prestación de servicios comunitarios, repuestos y accesorios para mantención de vehículos y otros materiales y útiles diversos, y ofrece la palabra para consultas.

Se conversa el tema y comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Fredes : Si

Sr. Ramírez : Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Rojas : Si

Sr. Alcalde : Si

Por tanto, se ACUERDA: Aprobar la Modificación Presupuestaria del Departamento de Administración y Finanzas, por un total de \$ 26.300.000 (Veintiséis millones trescientos mil pesos)

Luego el Sr. Alcalde presenta Oficio N° 519 del Sr. Director Comunal de Educación en respuesta a carta de fecha 17 de agosto de 2012 de la Agrupación de Discapacitados "Sueños sin límite" sobre situación de baños de la institución y deserción de niños.

El Oficio adjunta informe del Director de la Escuela Monseñor Manuel Larrain y adjunta fotografías.

Algunos Concejales solicitan copia del documento y el Sr. Alcalde dispone que se les entregue.

Enseguida se hace entrega del Programa de Fiestas Patrias, del que se analizan algunas fechas de actividades. Se cambia el día de realización de Cuecas Premiadas. Se deja para el día 17 a las 20:00 Hrs.

El Sr. Alcalde lee la invitación al Desfile de Barba Rubia para el día 16 a las 17:00 Hrs.

5.- Participación Centro de Competitividad de la U. de Talca.

Se hace presente don Patricio Carrasco, quien representa al Centro, informando al Concejo sobre factores y actores relevantes para el desarrollo y calidad de vida de los habitantes, entregando un cuestionario de percepción al Sr. Alcalde y Sres. Concejales, el que será devuelto con las respuestas el día 12 de Septiembre al Sr. Carrasco. El Sr. Carrasco agradece y se retira.

6.- Bases del Departamento de Salud.
No llegaron para la presente reunión.

7.- Hora de Incidentes

Sr. Sepúlveda:

1.- Plantea el problema en calle Alamiro Díaz donde hay ripio en pasadas peatonales y que ha habido accidentes. Por ese motivo solicita cintas y limpieza.
El Sr. Alcalde dispondrá la solución de ello.

2.- Dice que en Peralillo, en propiedad de don Artemio Benavides, necesita emparejar el sitio, en el sector de la vulcanización. El Sr. Alcalde verá la situación.

3.- Dice que en Barba Rubia la Sra. Marina Vásquez pide pieza de 3x4 para hijo cesante que vendrá a vivir con ella. El Sr. Alcalde conoce el caso.

4.- Pide visita de Asistente Social para el caso de don José Santos, vecino de la Villa España que está en malas condiciones mentales y necesitan un lugar para mantenerlo atendido. La petición es 6 planchas de cholguán y que se justifica plenamente la ayuda.

5.- Consulta si para las rendiciones de cuentas de los deportistas destacados deben presentarse Boletas o Facturas.
Se le indica que las dos opciones son válidas.

6.- Dice que para la Muestra Gastronómica de La Huerta los integrantes están en desacuerdo de pagar 10 mil pesos ya que es como un permiso municipal.
El tema se hablará con Relaciones Públicas.

7.- Dice que pidió informe de Dr. Sierra y no ha llegado.

8.- Dice que pidió informe de Dpto. de Salud y no ha llegado.

9.- Se refiere al Torneo que planteó el Sr. Cañete y la fecha sería el 16 de Noviembre, día del Aniversario de la Comuna

10.- Dice que los vecinos de Quilico quieren ver la posibilidad de una plaza de juegos.
El Sr. Alcalde le informa que está contemplado al lado de la Sede.

Sr. Fredes

1.- Informa sobre la reunión de Municipios Saludables en Constitución, a la que no asistió ningún Alcalde, solo el anfitrión, y que el Técnico Sr. José Miguel Guajardo renunció, esto se conversó extraoficialmente.

La adquisición de camiones recolectores se encuentra RS. Se da a conocer que en este sector no tienen terrenos para Estación de Transferencia

Informa estado de la Municipalidad de Constitución, que está en problemas por recursos ya que paga 26 millones y ahora le pidieron 59 millones y que se avisará una próxima reunión.

2.- Agradece al Sr. Alcalde la gestión de haber logrado la alcantarilla del sector de El Porvenir.

3.- Consulta cuándo se entregan las Subvenciones. Se le informa que el 12 de Septiembre del Pte.

4.- Dice que le llegó un informe de auditoría del Dpto. de Control Interno sobre los vehículos municipales, en el período Enero a Marzo del Pte. año, y que es preocupante ya que no todos los vehículos pudieron ser fiscalizados y hay muchas faltas en la documentación de salida, que le preocupa mucho lo planteado.

Los Sres. Concejales van opinando sobre el tema y el Sr. Fredes felicita a la Directora de Control, por el excelente informe que realizó.

El Sr. Alcalde dice que esa Auditoría la solicitó él.

Sr. Ramírez:

1.- Dice que estuvo leyendo la Auditoría y que también felicita a Control Interno por el trabajo ya que se detectaron casos donde no hay información de los viajes que se realizaron.

2.- Consulta quien paga el agua y la luz de las casas en construcción, si el Contratista o los dueños. Se le dice que el contratista.

Dice que en el caso del Sr. Gabriel Ponce, se le está cobrando en forma desmesurada, de 7 a 28 mil pesos.

3.- Consulta por los plazos de contratistas que no se cumplen, como el de los paraderos El Sr. Alcalde le dice que hubo que cambiar algunos de ubicación.

4.- Dice que 20 mil pesos es poco para el teléfono del Juzgado de Policía Local.

El Sr. Administrador le dice que todas las peticiones del Juzgado las hacen directamente al Municipio.

5.- Dice que del grupo que él formó para Mejoramiento, fueron favorecidas 108 personas, que solo 29 quedaron afuera. Tiene la nómina firmada por "Casa Propia Ltda." el que entrega para demostrarlo, y que el Sr. Juan González anda diciendo que ese grupo no está postulado y que las carpetas están en la casa del Concejal.

6.- Plantea problema producido en el sector Punta de Diamante por instalación de un letrero, y que un funcionario municipal, don Cristian Campos se bajó de un vehículo y sacó fotos y fue a Carabineros y trajo a los Carabineros al lugar. Lo que le preocupa es que el funcionario estaba en horas de trabajo y no puede hacer estas cosas.

Sr. Maldonado

1.- *Consulta por paraderos de Espinalillo. El Sr. Alcalde le dice que son dos. El Sr. Maldonado pide la reparación de uno en la entrada de La Palmilla, el Sr. Alcalde le dice que se hará de aquí a fin de año.*

2.- *Dice que Nuevo Sur prometió visita para reunión con la gente por la Planta de tratamiento de aguas servidas y que no se ha sabido nada. Pide que se haga la reunión con una mesa de trabajo.*

3.- *Se refiere al Plano Regulador donde algunos vecinos se verán afectados, por lo tanto presentarían CD con información el Concejo.*

Sr. Rojas.

1.- *Pide pasada de máquina para el Pasaje Arturo Meléndez en El Porvenir.*

2.- *Consulta por el Campeonato del 16 de Noviembre, que no quedó como acuerdo, que no se votó. Pide que quede como acuerdo.*

Siendo las 12:25 Hrs., el Sr. Presidente da por terminada la Reunión.

ACUERDOS:

1.- *Que no se tiene que cobrar entrada en ninguna Ramada de Fiestas Patrias 2012 de la Comuna de Hualañé.*

2.- *Ampliar el plazo hasta el 30 de Septiembre de 2012, para la presentación de solicitudes de proyectos de Clubes Deportivos ANFUR.*

3.- *Solicitar una nueva evaluación del caso de don Juan González Quezada (Q.E.P.D.) para ver la procedencia de ayuda en 50% de nicho Municipal.*

4.- *Autorizar Permiso Municipal para el funcionamiento durante el mes de Septiembre de 2012 de Restaurante ubicado en calle Libertad 121 de Hualañé, de la Sra. Sofía Jofré López.*

5.- *Entregar aporte para cancelar informe de ingeniería estructural para postulación a reparación o reconstrucción por Proyecto Patrimonio del Ministerio de Vivienda, de Iglesia San Policarpo de La Huerta y la Iglesia de Hualañé, por un monto de 15 U.F.*

6.- *Enviar documento a SEREMI de Salud con copia al Encargado Comunal, informando la preocupante situación de tenencia de animales en sector urbano y ruidos molestos de barraca en la jurisdicción de la Junta de Vecinos Hualañé Central.*

7.- *Acoger a consideración la solicitud de COANIQUEM para Subvención año 2013.*

8.- *Aprobar la Modificación Presupuestaria del Departamento de Administración y Finanzas, por un total de \$ 26.300.000 (Veintiséis millones trescientos mil pesos)*

**LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE**